

Francisco de Orellana 02 de abril del 2014.



SRS.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a Uds. Yo Víctor Lino González Ramírez, con C.I 1709070120 GERENTE de La COMPAÑIA TRANS PUNINO S.A

Autorizo a el Sr. Contador Galarza Mayorga Camilo Alexci con C.I 1711082519 realizar todos los tramites que sean necesarios en bienestar de la compañía mencionada.

EL suscrito puede hacer uso de esta autorización a conveniencia y para el beneficio de la compañía.

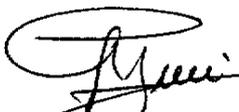
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lino Gonzalez'.

SR. LINO GONZALEZ

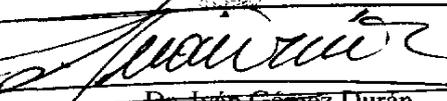
GERENTE GENERAL



**DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.**- En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy dos de Abril del año dos mil catorce, ante mí, Doctor Iván Gómez Durán, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, comparecen, el señor VICTOR LINO GONZALEZ RAMIREZ, en su calidad de Gerente de la Compañía Trans Punino Sociedad Anónima, y por lo tanto representante legal de la Compañía, de estado civil casado, Portador de la cédula de ciudadanía números ciento setenta novecientos siete cero doce guión cero, domiciliado en ésta ciudad Puerto Francisco de Orellana.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que en fotocopias se agrega, quien declara bajo juramento que las firmas y rubricas que aparece en el documento que antecede (AUTORIZACIÓN), son suyas, las mismas que las usan en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas en fe de lo cual firman nuevamente en unidad de acto, junto conmigo el Notario, de conformidad con lo dispuesto en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Doy fe.

  
Sr. Víctor Lino González Ramírez  
C.C.No. 170907012-0



  
Dr. Iván Gómez Durán  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON  
FRANCISCO DE ORELLANA

